

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

**2.024/2.025**



**ANEXO I: Precios.**

**PRECIOS PROPIOS DE LA CONCESION DEL CENTRO DEPORTIVO VERDOLAY PARA LAS ACTIVIDADES DEL CURSO 2.024/2.025 (IVA NO INCLUIDO)**

I) ABONADOS A PROGRAMAS INTENSIVOS:( No se aplican bonificaciones)

Código	Concepto:	Turno	Precio/mes	Matricula
1,1	Abonado General	L a S	49.59	20.66
1,2	Abonado General Familiar, 1er. miembro	L a S	49.59	20.66
1,3	Abonado General Familiar, 2º. miembro	L a S	37.19	Gratuita
1,4	Abonado General Familiar, 3er. Miembro y sucesivos	L a S	33.06	Gratuita
1,5	Abonado General mañanas	L a S	37.19	20.66
1,6	Abonado Acuático mañanas	L a S	28.30	20.66
1,7	Abonado Acuático completo	L a S	37.19	20.66
1,8	Abonado plus 65 (mayores de 65 años)	L a S	28.30	Gratuita
1,9	Abonado especial (discapitados más del 65%)	L a S	11.53	Gratuita
1,10	Abonado Junior con familiar abonado 4 días semana	L a S	28.30	20.66
1,11	Abonado Junior sin familiar abonado 4 días semana	L a S	33.06	20.66
1,12	Abonado Junior con familiar abonado 2 días semana	L a S	23.88	20.66
1,13	Abonado Junior sin familiar abonado 2 días semana	L a S	28.30	20.66
1,14	No abonado, pase instalaciones un día	-	9.92	-
1,15	Cuota mantenimiento para bajas temporales	-	12.40	-
1,16	Cuota Abono 1 semana	L a S	13.22	-

IB) ABONADOS A PROGRAMAS INTENSIVOS, PROMOCIONES:

(Promociones puntuales para captación de usuarios, a comunicar previamente al Ayuntamiento de Murcia):

Código	Concepto: Incentivos de abonos de larga duración en inicio de curso y año	Turno	Precio/mes	Matricula
1,17	Abono semestral- regalo de 1 mes (6+1)	-	-	-
1,18	Abonos anuales - regalo de 2 meses (12+2)	-	-	-

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

t+SXFIFWORn6j1pvGkufwO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5VXYNeuhgLZ+0juCjOL5gEt4g

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

**2.024/2.025**



II) ENTRENAMIENTO PERSONAL: (No se aplican bonificaciones. Precio por persona)

Código	Usuario:	Nº. Usuarios	Concepto	Precio
2,1	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 1 sesión	27.48
2,2	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 4 sesiones	90.91
2,3	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 8 sesiones	165.29
2,4	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 12 sesiones	231.41
2,5	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 1 sesión	23.14
2,6	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 4 sesiones	74.38
2,7	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 8 sesiones	132.23
2,8	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 12 sesiones	190.08
2,9	Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 1 sesión	18.18
2,10	Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 5 sesiones	70.24
2,11	Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 12 sesiones	136.37
2,12	Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 1 sesión	14.05
2,13	Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 5 sesiones	57.85
2,14	Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 12 sesiones	107.44
2,15	Abonado	Grupos 5-10 personas	Cuota mensual (2 días/semana)	20.66
2,16	No Abonado	Grupos 5-10 personas	Cuota mensual (2 día/semana)	41.32
2,17	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 1 sesión	37.19
2,18	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 4 sesiones	132.23
2,19	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 8 sesiones	243.80
2,20	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 12 sesiones	351.24
2,21	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 1 sesión	33.06
2,22	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 4 sesiones	111.57
2,23	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 8 sesiones	206.61
2,24	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 12 sesiones	301.66
2,25	No Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 1 sesión	28.10
2,26	No Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 5 sesiones	115.71
2,27	No Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 12 sesiones	247.93
2,28	No Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 1 sesión	23.14
2,29	No Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 5 sesiones	90.91
2,30	No Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 12 sesiones	217.36
2,31	Todos usuarios	Suplemento por 1 sesión	Entrenamiento domicilio (radio 3km)	8.27

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFIFWORn6j1pvGkufwO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5VXYNeuhgZ+0juCjOL5gEt4g

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

**2.024/2.025**



III) ACTIVIDADES DE PÁDEL:

IIIA) ESCUELA DE PÁDEL: (Con bonificaciones actividades docentes)

Código	Concepto: Ciclo Mensual	Turno	Precio/mes
3,1	Usuario junior (4-14 años), 1 hora	2 sesiones/semana	23.14
3,2	Usuario junior (15-17 años), 1 hora	2 sesiones/semana	33.06
3,3	Abonado +18, 1 hora	1 sesión/semana	23.14
3,4	Abonado +18, 1 hora	2 sesiones/semana	41.32
3,5	No abonado, 1 hora	1 sesión/semana	37.19
3,6	No Abonado, 1 hora	2 sesiones/semana	57.85

IIIB) ALQUILERES PISTAS PÁDEL: (No se aplican bonificaciones)

Código	Concepto: Reserva puntual	Turno	Precio €
3,7	Pista de pádel sin luz	1,5 horas	11.57
3,8	Pista de pádel con luz artificial	1,5 horas	17.35
3,9	Pista de pádel sin luz	2 horas	15.70
3,10	Pista de pádel con luz artificial	2 horas	23.14

IV) ACTIVIDADES ESPECIALES DE VERANO: (No se aplican bonificaciones)

Código	Concepto:	Turno	Precio
4.1	Cursos natación verano, quincena, clases 45'	L a V	27.68
4.2	Escuela de verano, 1 semana	-	81.82
4.3	Escuela de verano, 2 semanas	-	148.76
4.4	Escuela de verano, 3 semanas	-	210.74
4.5	Escuela de verano, 4 semanas	-	268.60
4.6	Escuela de verano 5 semanas	-	309.92
4.7	Escuela de verano 6 semanas	-	347.11
4.8	Escuela de verano 7 semanas	-	371.90
4.9	Escuela de verano 8 semanas	-	392.56
4.10	Escuela de verano, suplemento clases de pádel por semana*		16.53
4.11	Escuela de verano, descuento abonados*	-	20 %
4.12	Escuela de verano, descuento familiar*, 2º, 3º y resto hermanos	-	15 %

Los descuentos para abonados y por inscripción anticipada se realizarán sobre el importe de las semanas contratadas, y no sobre el suplemento de clases de pádel.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFIWORN61pvGkufwO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5VXYNeuhgZ+0juCIOL5gEt4g

## FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

## FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

2.024/2.025

V) ACCESO A SPA Y BONOS ENTRADAS PUNTUALES:(\*) (No se aplican bonificaciones).

Código	Concepto:	Turno	Precio
5,1	Abonado, bono de 1 uso SPA	-	6.61
5,2	Abonado, bono de 5 usos SPA	-	24.79
5,3	Abonado, bono de 10 usos SPA	-	41.32
5,4	Abonado, cuota mensual SPA	1 uso semana	8.26
5,5	Abonado, cuota mensual SPA	2 usos semana	12.40
5,6	Abonado, cuota mensual SPA VIP	Libertad uso	16.53
5,7	No abonado, bono de 1 uso SPA	-	9.92
5,8	No abonado, bono de 5 usos SPA	-	41.32
5,9	No abonado, bono de 10 usos SPA	-	66.12
5.10	Bono de 1 ENTRADA SIN SPA	-	6.61
5.11	Bono de 5 ENTRADAS SIN SPA	-	24.79
5.12	Bono de 10 ENTRADAS SIN SPA	-	41.32

(\*) Los bonos tienen una caducidad de 90 días naturales a partir de la fecha de adquisición.

VI) OTROS SERVICIOS: (No se aplican bonificaciones)

Código	Concepto:	Duración	Precio
6,1	Abonado programas intensivos, alquiler de taquilla fija	1 mes	9.92
6,2	Pulsera de proximidad	-	2.89

VII) BONIFICACIONES ACTIVIDADES DOCENTES:

Código	Concepto	Bonificación
7,1	Pago anticipado trimestral/cuatrimstral (actividades ciclo mensual)	5%
7,2	Pago anticipado semestral	15%
7,3	Pago anticipado curso completo	15%
7,4	A titulares de tarjeta MURCIATOTAL o Tarjeta Joven Oficial(1)	25%
7,5	A pensionistas jubilados y mayores de 65 años, que acrediten ingresos totales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional vigente(2)	75%
7,6	A miembros de Familias numerosas de Categoría General(3)	50%
7,7	A miembros de Familia numerosa de Categoría Especial(3)	90%
7,8	A Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 65%, debidamente acreditado por el IMAS(4)	75%
7,9	Actividades docentes menores 14 años	20%
7.10	A Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 33%, debidamente acreditado por el IMAS(4)	50%

Programa deportivo – C.D. Verdolay

24

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

**2.024/2.025**



- Estas condiciones deberán demostrarse con la documentación que corresponda a cada caso:

1. Presentación Tarjeta Joven Oficial en vigor o Tarjeta MURCIATOTAL.
2. Presentación del certificado de ingresos menores al S.M.I. vigente
3. Presentación del carné emitido por el organismo competente.
4. Presentación del certificado emitido por el IMAS

VIII) DESCUENTOS ABONADOS A PROGRAMAS INTENSIVOS:

Código	Concepto	Descuento
8.1	Pago anticipado trimestral/cuatrimestral (actividades ciclo mensual)	10%
8.2	Pago anticipado semestral	15%
8.3	Pago anticipado de año completo	20%
8.4	Descuento fidelidad (más de un año antigüedad como abonado activo)	10 %

**DISPOSICIONES COMUNES**

- Las bonificaciones, no serán acumulables. Caso de poder optar a varias, se aplicará la que resulte más ventajosa a petición de los interesados.
- Cuando el precio público establecido corresponda a una actividad específica dirigida a menores de 14 años no estará sujeta a la bonificación de código 7.9.
- Para poder disfrutar de las bonificaciones previstas, el usuario deberá acreditar ser residente en el término municipal de Murcia.
- La adquisición de un bono supone la exclusión de cualquier otro tipo de bonificación.

**Nota inscripción actividades docentes:**

Se establece el pago de una cuota de inscripción a la actividad por importe de 15€, que deberá abonarse por cada alta nueva, independientemente de que se inscriba en más de una actividad. El usuario no deberá abonar de nuevo esta cuota de inscripción mientras mantenga activa una actividad. En ningún caso procederá la aplicación de bonificaciones en el cobro de estas cuotas, ni darán derecho a devolución alguna de las mismas.

**Notas:**

1. Para el alquiler de pista es obligatorio contratar un mínimo de una hora, y a partir de ahí franjas de media hora. En caso de realizar un alquiler de una hora y media, se paga la parte proporcional tanto en pista como en luz artificial utilizada. Dicha luz artificial se contrata en franjas de media hora.
2. Los abonados a programas intensivos podrán realizar sus reservas puntuales con 7 días de antelación, mientras que los no abonados solo dispondrán de 3 días de antelación.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFFW0Rn6j1pvGkufWO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0juCIOL5gEt4g

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

2.024/2.025



**ANEXO II: Oferta de plazas/horas docencia y protocolo salud**

DESGLOSE DE ACTIVIDADES CON OFERTA DE PLAZAS Y HORAS PREVISTAS DE DOCENCIA VERANO 2024					
CURSO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLAVE	OFERTA	H/S TECN.
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO MAÑANAS	AAC	125	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO MAÑANAS	AAC	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO GENERAL	AAG	125	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO GENERAL	AAG	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO DISCAPACITADO	ADI	75	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO DISCAPACITADO	ADI	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO GENERAL Y FAMILIAR	AGE	1100	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO GENERAL Y FAMILIAR	AGE	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO MAÑANA	AMA	650	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO MAÑANA	AMA	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO PLUS 65 AÑOS	APL	100	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO PLUS 65 AÑOS	APL	0	0,00
24/25	PROPIO	ACTIVIDADES DIRIGIDAS ABONADOS	AA	0	125,25
24/25	PROPIO	ACTIVIDADES DIRIGIDAS ABONADOS	AA	0	6,75
24/25	PROPIO	ENTRENAMIENTO PERSONAL	EP	0	58,00
24/25	PROPIO	ENTRENAMIENTO PERSONAL	EP	0	0,00
24/25	PROPIO	MUSCULACIÓN/ATENCIÓN SALA FITNESS	SFI	0	110,00
24/25	PROPIO	MUSCULACIÓN/ATENCIÓN SALA FITNESS	SFI	0	5,00
<b>TOTAL PROGRAMA PROPIO</b>				<b>2175</b>	<b>305,00</b>
24/25	MUN/PRO	BAÑO LIBRE (SOS)	SOS		80,00
24/25	MUN/PRO	BAÑO LIBRE (SOS)	SOS		5,00
<b>TOTAL SOCORRISMO PARA PROGRAMA MUNICIPAL Y PROGRAMA PROPIO</b>					<b>85,00</b>
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 1	24/1/EV	90	260,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 2	24/2/EV	115	260,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 3	24/3/EV	115	260,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 4	24/4/EV	110	260,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 5	24/5/EV	90	260,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 6	24/6/EV	40	135,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 7	24/7/EV	30	110,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 8	24/8/EV	30	110,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 9	24/9/EV	30	110,00
24/25	PROPIO	ESCUELA DE VERANO SEMANA 10	24/10/EV	20	110,00
<b>MEDIA SEMANAL ESCUELA DE VERANO</b>				<b>67</b>	<b>187,5</b>
24/25	PROPIO	INTENSIVO NATACIÓN 1/15 JULIO RENACUAJO	24RE1JU1730	9	3,75
24/25	PROPIO	INTENSIVO NATACIÓN 1/15 JULIO CABALLITO	24CA1JU1815	10	3,75
24/25	PROPIO	INTENSIVO NATACIÓN 1/15 JULIO RENACUAJO	24CA1JU1815	9	3,75
24/25	PROPIO	INTENSIVO NATACIÓN 16/31 JULIO RENACUAJO	24RE16JU1730	9	3,75
24/25	PROPIO	INTENSIVO NATACIÓN 16/31 JULIO CABALLITO	24CA16JU1815	10	3,75
24/25	PROPIO	INTENSIVO NATACIÓN 16/31 JULIO RENACUAJO	24RE16JU1815	9	3,75
<b>MEDIA SEMANAL ACTIVIDADES ACUÁTICAS VERANO</b>				<b>30</b>	<b>11,25</b>
<b>TOTAL</b>				<b>2.272</b>	<b>588,75</b>

La oferta de actividades especiales de verano aumenta con respecto a 2.022 y años anteriores, ya que reorganizamos algunas de las actividades incluidas en nuestra escuela de verano, para dar cabida a parte de la demanda de plazas, permitiéndonos incrementar las plazas en algunas semanas, y tenemos capacidad suficiente para atender este aumento de plazas, como bien pudimos comprobar el verano pasado.

En cuanto a las horas de docencia, actualizamos las correspondientes al aumento de plazas de escuela de verano, aunque siguen siendo menos que en años pre-pandemia, ya que no hemos recuperado el servicio de comedor, por lo que se reducen actualmente las horas necesarias para este complemento de la escuela de verano.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

t+SXFIFWORn6j1pvGkufwo-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0uCiOL5gEt4g

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

2.024/2.025



DESGLOSE DE ACTIVIDADES CON OFERTA DE PLAZAS Y HORAS PREVISTAS DE DOCENCIA					
CURSO 2024/25					
CURSO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLAVE	OFERTA	H/S TECN.
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO MAÑANAS	AAC	125	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO MAÑANAS	AAC	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO GENERAL	AAG	125	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO ACUÁTICO GENERAL	AAG	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO DISCAPACITADO	ADI	75	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO DISCAPACITADO	ADI	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO GENERAL Y FAMILIAR	AGE	1100	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO GENERAL Y FAMILIAR	AGE	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO JUNIOR	AJU	180	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO JUNIOR	AJU	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO MAÑANA	AMA	650	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO MAÑANA	AMA	0	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO PLUS 65 AÑOS	APL	100	0,00
24/25	PROPIO	ABONADO PLUS 65 AÑOS	APL	0	0,00
24/25	PROPIO	ACTIVIDADES DIRIGIDAS ABONADOS	AA	0	125,25
24/25	PROPIO	ACTIVIDADES DIRIGIDAS ABONADOS	AA	0	6,75
24/25	PROPIO	ACTIVIDADES CLUB JUNIOR	CJ	0	64,50
24/25	PROPIO	ACTIVIDADES CLUB JUNIOR	CJ	0	3,75
24/25	PROPIO	ENTRENAMIENTO PERSONAL	EP	0	74,75
24/25	PROPIO	ENTRENAMIENTO PERSONAL	EP	0	0,00
24/25	PROPIO	MUSCULACIÓN/ATENCIÓN SALA FITNESS	SFI	0	110,00
24/25	PROPIO	MUSCULACIÓN/ATENCIÓN SALA FITNESS	SFI	0	5,00
<b>TOTAL PROGRAMA PROPIO</b>				<b>2355</b>	<b>390,00</b>
24/25	MUN/PRO	BAÑO LIBRE (SOS)	SOS		80,00
24/25	MUN/PRO	BAÑO LIBRE (SOS)	SOS		5,00
<b>TOTAL SOCORRISMO PARA PROGRAMA MUNICIPAL Y PROGRAMA PROPIO</b>					<b>85,00</b>
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PALX2300	4	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PALX2000A	4	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PALX2000B	4	0,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PALX2100A	4	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PALX2100B	4	0,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAMJ0900	4	0,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAMJ2300A	4	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAMJ2300B	4	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAMJ2000	4	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAMJ2100A	4	0,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAMJ2100B	4	0,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAS0900	4	1,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL ADULTOS	23PAS1200	4	0,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNLX1700A	8	4,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNLX1700B	8	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNLX1800A	8	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNLX1800B	10	4,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNMJ1700A	8	2,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNMJ1700B	8	8,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNMJ1800A	8	4,00
24/25	MUNICIPAL	CURSO DE PADEL NIÑO	23PNMJ1800B	8	4,00
<b>TOTAL ACTIVIDADES PADEL PROGRAMA MUNICIPAL</b>				<b>118</b>	<b>43,00</b>
24/25	MUNICIPAL	ACTIVIDAD ACUÁTICA DISCAPACITADOS +6 AÑOS	23NDILX1815	5	1,50
24/25	MUNICIPAL	ACTIVIDAD ACUÁTICA EMBARAZADAS	23EMBMJ2300	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	ACTIVIDAD ACUÁTICA MANTENIMIENTO +60 AÑOS	23MANLMV1030	25	2,25
24/25	MUNICIPAL	ACTIVIDAD ACUÁTICA MANTENIMIENTO +60 AÑOS	23MANMJV1115	25	2,25
24/25	MUNICIPAL	AQUAGYM de 16-18 AÑOS	23AQLX2030	25	1,50
24/25	MUNICIPAL	AQUAGYM de 16-18 AÑOS	23AQQMJ0945	25	1,50
24/25	MUNICIPAL	AQUAGYM de 16-18 AÑOS	23AQQMJV2115	25	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION 10-12 AÑOS. CACHALOTE	23CACLXV1645	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 10-12 AÑOS. CACHALOTE	23CACMJ1815	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 10-12 AÑOS. CACHALOTE	23CACMJ2300	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 13-16 AÑOS. DELFIN	23DELLXV1815	16	2,25

Programa deportivo – C.D. Verdolay

27

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFFWORN61pvGkufwo-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0juC1OL5gEt4g

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

2.024/2.025



24/25	MUNICIPAL	NATACION 13-16 AÑOS. DELFIN	23DELLXV2300	16	0,00
24/25	MUNICIPAL	NATACION 13-16 AÑOS. DELFIN	23DELMJ2300	16	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 16-17 AÑOS. TIBURON	23TIBMJ2345	16	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 3-4 AÑOS. RENACUAJO	23RENXLV1730	9	3,75
24/25	MUNICIPAL	NATACION 3-4 AÑOS. RENACUAJO	23RENXLV1815	9	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION 3-4 AÑOS. RENACUAJO	23RENMJ1645	9	3,00
24/25	MUNICIPAL	NATACION 3-4 AÑOS. RENACUAJO	23RENMJ1815	9	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 5-6 AÑOS. CABALLITO	23CABLXV1645	10	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION 5-6 AÑOS. CABALLITO	23CABLXV1730	10	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION 5-6 AÑOS. CABALLITO	23CABMJ1645	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 5-6 AÑOS. CABALLITO	23CABMJ1815	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION 7-9 AÑOS. TRITON	23TRILXV1645	15	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION 7-9 AÑOS. TRITON	23TRILXV1815	15	0,00
24/25	MUNICIPAL	NATACION 7-9 AÑOS. TRITON	23TRIMJV1900	15	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION 7-9 AÑOS. TRITON	23TRIMJV1645	15	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION BEBES 18-36 Meses	23B18LX1230	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION BEBES 18-36 Meses	23B18LX1645	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION BEBES 18-36 Meses	23B18S1215	10	0,75
24/25	MUNICIPAL	NATACION BEBES 6-18 Meses	23B6LX1200	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION BEBES 6-18 Meses	23B6MJ1645	10	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION BEBES 6-18 Meses	23B6S1145	10	0,75
24/25	MUNICIPAL	NATACION DISCAPACITADOS +17	23NDIV1815	5	0,00
24/25	MUNICIPAL	NATACION ESCOLAR	23NES1	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION ESCOLAR	23NES2	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION ESCOLAR	23NES3	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION ESCOLAR	20NES4	15	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION FAMILIAR	23NFAS1245	10	0,75
24/25	MUNICIPAL	NATACION INICIACION ADULTOS	23NINLX2115	16	1,50
24/25	MUNICIPAL	NATACION INICIACION ADULTOS	23NINILXV1945	16	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION INICIACION ADULTOS	23NINIMJV0815	16	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION PERFECCION ADULTOS	23NPELXV0900	16	2,25
24/25	MUNICIPAL	NATACION PERFECCION ADULTOS	23NPEMJV2030	16	2,25
<b>TOTAL ACTIVIDADES ACUATICAS PROGRAMA MUNICIPAL</b>				<b>600</b>	<b>72,00</b>
<b>TOTAL PROGRAMA MUNICIPAL</b>				<b>718</b>	<b>115,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>3.073</b>	<b>590,00</b>

No hay variaciones con respecto a la oferta del curso 2.023/2.024, por lo que se trata de las mismas plazas y horarios, así como de las horas previstas de docencia

RESUMEN OFERTA PLAZAS CURSO 22/23 DISCAPACITADOS				
CURSO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLAVE	OFERTA
24/25	PROPIO	ABONADO DISCAPACITADO	ADI	75
24/25	PROPIO	ABONADO DISCAPACITADO	ADI	0
<b>TOTAL PROGRAMA PROPIO</b>				<b>75</b>
24/25	MUNICIPAL	ACTIVIDAD ACUÁTICA DISCAPACITADOS +6 AÑOS	21NDILX1815	5
24/25	MUNICIPAL	NATACION DISCAPACITADOS +17	21NDIV1815	5
<b>TOTAL ACTIVIDADES ACUATICAS PROGRAMA MUNICIPAL</b>				<b>10</b>
<b>TOTAL</b>				<b>85</b>

Aunque estas son las plazas específicas para programas dirigidos exclusivamente a discapacitados, los usuarios con discapacidad tienen acceso al resto de abonos y actividades, realizando para ello un programa de inclusivo en el caso de actividades acuáticas y pádel infantiles, así como en todas las actividades del club junior, abonados adultos, y por supuesto, entrenamiento personal.

Tanto las instalaciones, con equipamientos específicos para gran parte de las discapacidades, como el trabajo de los monitores, facilitan el disfrute de nuestros servicios a todos los usuarios.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFFWORN61pvGkufWO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QbNl4S5vXYNeuhgZ+0juCjOL5gEt4g

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024**ANEXO II****TARIFAS APLICABLES A LOS SERVICIOS OPCIONALES DEL CENTRO DEPORTIVO VERDOLAY POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y USO DE INSTALACIONES PARA EL VERANO DE 2024 Y CURSO 2024/2025 (IVA NO INCLUIDO)****I) ABONADOS A PROGRAMAS INTENSIVOS (no se aplican bonificaciones):**

Código	Concepto:	Turno	Precio/mes	Matrícula
1,1	Abonado General	L a S	49,59	20,66
1,2	Abonado General Familiar, 1er. miembro	L a S	49,59	20,66
1,3	Abonado General Familiar, 2º. miembro	L a S	37,19	Gratuita
1,4	Abonado General Familiar, 3er. Miembro y sucesivos	L a S	33,06	Gratuita
1,5	Abonado General mañanas	L a S	37,19	20,66
1,6	Abonado Acuático mañanas	L a S	28,30	20,66
1,7	Abonado Acuático completo	L a S	37,19	20,66
1,8	Abonado plus 65 (mayores de 65 años)	L a S	28,30	Gratuita
1,9	Abonado especial (discapacitados más del 65 %)	L a S	11,53	Gratuita
1,10	Abonado Junior con familiar abonado 4 días semana	L a S	28,30	20,66
1,11	Abonado Junior sin familiar abonado 4 días semana	L a S	33,06	20,66
1,12	Abonado Junior con familiar abonado 2 días semana	L a S	23,88	20,66
1,13	Abonado Junior sin familiar abonado 2 días semana	L a S	28,30	20,66
1,14	No abonado, pase instalaciones un día	-	9,92	-
1,15	Cuota mantenimiento para bajas temporales	-	12,40	-
1,16	Cuota Abono 1 semana	L a S	13,22	-

**IB) ABONADOS A PROGRAMAS INTENSIVOS, PROMOCIONES (promociones puntuales para captación a usuarios, a comunicar previamente al Ayuntamiento de Murcia):**

Código	Concepto: Incentivos de abonos de larga duración en inicio de curso y año	Turno	Precio/mes	Matrícula
1,17	Abono semestral- regalo de 1 mes (6+1)	-	-	-
1,18	Abonos anuales - regalo de 2 meses (12+2)	-	-	-

**II) ENTRENAMIENTO PERSONAL (no se aplican bonificaciones. Precio por persona):**

Código	Usuario:	N.º Usuarios	Concepto	Precio
2,1	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 1 sesión	27,48
2,2	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 4 sesiones	90,91
2,3	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 8 sesiones	165,29

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

2,4	Abonado	Privado (1 persona)	Bono 12 sesiones	231,41
2,5	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 1 sesión	23,14
2,6	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 4 sesiones	74,38
2,7	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 8 sesiones	132,23
2,8	Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 12 sesiones	190,08
2,9	Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 1 sesión	18,18
2,10	Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 5 sesiones	70,24
2,11	Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 12 sesiones	136,37
2,12	Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 1 sesión	14,05
2,13	Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 5 sesiones	57,85
2,14	Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 12 sesiones	107,44
2,15	Abonado	Grupos 5-10 personas	Cuota mensual (2 días/semana)	20,66
2,16	No Abonado	Grupos 5-10 personas	Cuota mensual (2 día/semana)	41,32
2,17	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 1 sesión	37,19
2,18	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 4 sesiones	132,23
2,19	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 8 sesiones	243,80
2,20	No Abonado	Privado (1 persona)	Bono 12 sesiones	351,24
2,21	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 1 sesión	33,06
2,22	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 4 sesiones	111,57
2,23	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 8 sesiones	206,61
2,24	No Abonado	Semiprivado (2 personas)	Bono 12 sesiones	301,66
2,25	No Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 1 sesión	28,10
2,26	No Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 5 sesiones	115,71
2,27	No Abonado	Semiprivado (3 personas)	Bono 12 sesiones	247,93
2,28	No Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 1 sesión	23,14
2,29	No Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 5 sesiones	90,91
2,30	No Abonado	Semiprivado (4 personas)	Bono 12 sesiones	217,36
2,31	Todos usuarios	Suplemento por 1 sesión	Entrenamiento domicilio (radio 3km)	8,27

**III) ACTIVIDADES DE PÁDEL**

**IIIA) ESCUELA DE PÁDEL (con bonificaciones actividades docentes):**

Código	Concepto: Ciclo Mensual	Turno	Precio/mes
3,1	Usuario junior (4-14 años), 1 hora	2 sesiones/semana	23,14
3,2	Usuario junior (15-17 años), 1 hora	2 sesiones/semana	33,06
3,3	Abonado +18, 1 hora	1 sesión/semana	23,14
3,4	Abonado +18, 1 hora	2 sesiones/semana	41,32
3,5	No abonado, 1 hora	1 sesión/semana	37,19
3,6	No abonado, 1 hora	2 sesiones/semana	57,85

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFFIFWORn6j1pvGkufwO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0juCiol5gEt4g

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

**IIIB) ALQUILERES PISTAS DE PÁDEL: (No se aplican bonificaciones)**

Código	Concepto: Reserva puntual	Turno	Precio €
3,7	Pista de pádel sin luz	1,5 horas	11,57
3,8	Pista de pádel con luz artificial	1,5 horas	17,35
3,9	Pista de pádel sin luz	2 horas	15,70
3,10	Pista de pádel con luz artificial	2 horas	23,14

**IV) ACTIVIDADES ESPECIALES DE VERANO: (No se aplican bonificaciones)**

Código	Concepto:	Turno	Precio
4.1	Cursos natación verano, quincena, clases 45´	L a V	27,68
4.2	Escuela de verano, 1 semana	-	81.82
4.3	Escuela de verano, 2 semanas	-	148,76
4.4	Escuela de verano, 3 semanas	-	210,74
4.5	Escuela de verano, 4 semanas	-	268,60
4.6	Escuela de verano 5 semanas	-	309,92
4.7	Escuela de verano 6 semanas	-	347,11
4.8	Escuela de verano 7 semanas	-	371,90
4.9	Escuela de verano 8 semanas	-	392,56
4.10	Escuela de verano, suplemento clases de pádel por semana*		16.53
4.11	Escuela de verano, descuento abonados*	-	20 %
4.12	Escuela de verano, descuento familiar*, 2º, 3º y resto hermanos	-	15 %

Los descuentos para abonados y por inscripción anticipada se realizarán sobre el importe de las semanas contratadas, y no sobre el suplemento de clases de pádel.

**V) ACCESO A SPA Y BONOS ENTRADAS PUNTUALES\* (no se aplican bonificaciones)**

Código	Concepto:	Turno	Precio
5,1	Abonado, bono de 1 uso SPA	-	6.61
5,2	Abonado, bono de 5 usos SPA	-	24.79
5,3	Abonado, bono de 10 usos SPA	-	41.32
5,4	Abonado, cuota mensual SPA	1 uso semana	8.26
5,5	Abonado, cuota mensual SPA	2 usos semana	12.40
5,6	Abonado, cuota mensual SPA VIP	Libertad uso	16.53
5,7	No abonado, bono de 1 uso SPA	-	9.92
5,8	No abonado, bono de 5 usos SPA	-	41.32
5,9	No abonado, bono de 10 usos SPA	-	66.12
5,10	Bono de 1 ENTRADA SIN SPA	-	6.61
5,11	Bono de 5 ENTRADAS SIN SPA	-	24.79
5,12	Bono de 10 ENTRADAS SIN SPA	-	41.32

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFFWORN61pvGkufWO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0juCjOL5gEt4g

**FIRMADO**

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

**FIRMADO**

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

\* Los bonos tienen una caducidad de 90 días naturales a partir de la fecha de adquisición.

**VI) OTROS SERVICIOS (no se aplican bonificaciones):**

Código	Concepto:	Duración	Precio
6,1	Abonado programas intensivos, alquiler de taquilla fija	1 mes	9.92
6,2	Pulsera de proximidad	-	2.89

**VII) BONIFICACIONES ACTIVIDADES DOCENTES**

Código	Concepto	Bonificación
7,1	Pago anticipado trimestral/cuatrimetral (actividades ciclo mensual)	5%
7,2	Pago anticipado semestral	15%
7,3	Pago anticipado curso completo	15%
7,4	A titulares de tarjeta MURCIATOTAL o Tarjeta Joven Oficial(1)	25%
7,5	A pensionistas jubilados y mayores de 65 años, que acrediten ingresos totales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional vigente(2)	75%
7,6	A miembros de Familias numerosas de Categoría General(3)	50%
7,7	A miembros de Familia numerosa de Categoría Especial(3)	90%
7,8	A Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 65 %, debidamente acreditado por el IMAS(4)	75%
7,9	Actividades docentes menores 14 años	20 %
7,10	Discapacitados con grado de minusvalía igual o superior al 33 %, debidamente acreditado por el IMAS(4)	50%

Estas condiciones deberán demostrarse con la documentación que corresponda a cada caso:

1. Presentación Tarjeta Joven Oficial en vigor o Tarjeta MURCIATOTAL.
2. Presentación del certificado de ingresos menores al S.M.I. vigente
3. Presentación del carné emitido por el organismo competente.
4. Presentación del certificado emitido por el IMAS

**VIII) DESCUENTOS ABONADOS A PROGRAMAS INTENSIVOS:**

Código	Concepto	Descuento
8,1	Pago anticipado trimestral/cuatrimetral (actividades ciclo mensual)	10%
8,2	Pago anticipado semestral	15%
8,3	Pago anticipado de año completo	20%
8,4	Descuento fidelidad (más de un año antigüedad como abonado activo)	10 %

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFIFWORn6j1pvGkufwO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0juCjOL5gEt4g

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 31 de Mayo de 2024

Fecha documento: 28 de Mayo de 2024

FIRMADO

1.- DIRECTORA DE ÁREA DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 28 de Mayo de 2024  
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES, MIGUEL ANGEL NOGUERA GOMEZ, a 28 de Mayo de 2024

**DISPOSICIONES COMUNES**

- Las bonificaciones, no serán acumulables. Caso de poder optar a varias, se aplicará la que resulte más ventajosa a petición de los interesados.
- Cuando el precio público establecido corresponda a una actividad específica dirigida a menores de 14 años no estará sujeta a la bonificación de código 7.9.
- Para poder disfrutar de las bonificaciones previstas, el usuario deberá acreditar ser residente en el término municipal de Murcia.
- La adquisición de un bono supone la exclusión de cualquier otro tipo de bonificación.

**Nota inscripción actividades docentes:**

Se establece el pago de una cuota de inscripción a la actividad por importe de 15€, que deberá abonarse por cada alta nueva, independientemente de que se inscriba en más de una actividad. El usuario no deberá abonar de nuevo esta cuota de inscripción mientras mantenga activa una actividad. En ningún caso procederá la aplicación de bonificaciones en el cobro de estas cuotas, ni darán derecho a devolución alguna de las mismas.

**Notas:**

1. Para el alquiler de pista es obligatorio contratar un mínimo de una hora, y a partir de ahí franjas de media hora. En caso de realizar un alquiler de una hora y media, se paga la parte proporcional tanto en pista como en luz artificial utilizada. Dicha luz artificial se contrata en franjas de media hora.
2. Los abonados a programas intensivos podrán realizar sus reservas puntuales con 7 días de antelación, mientras que los no abonados solo dispondrán de 3 días de antelación.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sede.murcia.es/verifirma>

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sede.murcia.es/verifirma>

+SXFIFWORn6j1pvGkufwO-14kb9IPXpe8-TNEA

3MmaAq1QBnl4S5vXYNeuhgZ+0juCjOL5gE14g